

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 24-June-2024	
EL/LA SEÑOR/A	HECTOR RAFAEL ALMONTE SANTANA
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	03700741220
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	
Tipo de Declaración	INICIO EN EL CARGO
Institución	AYUNTAMIENTO DE VILLA MONTELLANO
Cargo	ALCALDE(SA) VILLA MONTELLANO
Descripción Cargo	ALCALDE
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:

HECTOR RAFAEL ALMONTE SANTANA

Cédula: 03700741220

En condición de: DECLARANTE

Preparado por:

CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los twenty-four (24) días, del mes de June del año 2024


Firma autorizada


CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre: Carmen M. Guiliani
Fecha: 24-06-2024
Hora: 11:04 a.m.